

España

ANDALUCÍA · CATALUÑA · COMUNIDAD VALENCIANA · GALICIA · MADRID · PAÍS VASCO · ÚLTIMAS NOTICIAS

EN DIRECTO

POLÍTICA | El PP y Vox tumban en el Senado una moción del PSOE en apoyo del Pacto Verde europeo en medio de la negociación de los presupuestos de Aragón y Murcia

MINISTERIO DEL INTERIOR >

Interior atribuye a los mensajes políticos xenófobos el descenso de denuncias por delitos de odio

Las fuerzas de seguridad conocieron el año pasado 1.955 de estas infracciones, casi un 14% menos que en 2023






El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, interviene en la presentación del III Plan de lucha contra los delitos de odio, este lunes.
MARISCAL (EFE)

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA | JUANA VIÚDEZ

Madrid - 24 MAR 2025 - 15:48 CET



Las estadísticas provisionales sobre delitos de odio en 2024 reflejan una reducción significativa de las denuncias respecto al año anterior. Frente a los 2.268 delitos o incidentes de [odio](#) de los que [tuvieron noticia las fuerzas de seguridad en 2023](#) —cifra que supuso una subida del 21,3% respecto a los 12 meses anteriores—, el año pasaron se registraron 1.955, un dato que implica un descenso del 13,8%, según los datos aportados este lunes por el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, durante la presentación del III Plan de Acción de lucha contra los Delitos de Odio. En un tipo de delito en el que todos los expertos consideran que existe una tasa de infradenuncia muy elevada (diferentes estudios realizados en la UE y España apuntan a que solo una de cada diez personas pone en conocimiento de la policía los sucesos de este tipo que sufre), este descenso preocupa a los expertos policiales, que han comenzado a estudiar sus causas.




Los primeros análisis apuntan a que buena parte de la caída está motivada por los mensajes con tintes xenófobos de algunos partidos políticos que en los últimos años han normalizado diversos discursos de odio hacia colectivos como los inmigrantes o los menores llegados a España. Fuentes de Interior consideran que “la presión social” que estas manifestaciones suponen “disuade de la denuncia” a muchas víctimas. El propio Grande-Marlaska ha incidido en esa idea durante la presentación del plan. “Vivimos tiempos donde el odio se disfraza de discurso legítimo y donde la extrema derecha pretende normalizar la discriminación con la promesa falsa y manipuladora de proteger unos supuestos valores y símbolos”, ha denunciado el ministro.

“Asistimos con estupor a declaraciones de representantes políticos que, sin vergüenza alguna, criminalizan a migrantes, tachan a niños de delincuentes y ponen bajo sospecha cualquier rastro de diversidad”, ha añadido sin aludir a ninguna formación política concreta, aunque en clara referencia a Vox y ciertos dirigentes del PP por su ofensiva contra la [redistribución de menores migrantes](#) entre comunidades autónomas. El grueso de [los delitos de odio](#) sigue estando, precisamente, relacionado con episodios de racismo y la xenofobia, seguidos a distancia por los de discriminación por la orientación sexual o identidad de género.

No es la única lectura preocupante que los expertos de Interior hacen de los datos provisionales esbozados este lunes. El otro es la constatación de que cada vez son más los menores que cometen este tipo de delitos. Esta tendencia no es nueva y, de hecho, ya afloró en las estadísticas de 2023, cuando uno de cada cinco investigados tenía menos de 18 años. Entonces, este grupo se situó como la segunda franja de edad con más infractores, solo por detrás de los que tenían entre 26 y 40 años. Ahora su presencia entre los autores se ha incrementado, aunque Interior no ha facilitado datos concretos en este sentido.

Interior quiere hacer frente a estos cambios con el nuevo plan de lucha contra este tipo de delitos presentado en un acto público por el ministro y que contempla una inversión de 1,4 millones de euros. Entre las novedades del mismo está destinar más efectivos a los Equipos contra el Extremismo Violento (EVO) de la Policía Nacional y los de Respuesta a los Delitos de Odio (REDO) de la Guardia Civil destinados a investigar estos sucesos. Además, estos agentes especializados ampliarán su terreno de actuación al asumir para todas las investigaciones por las infracciones cometidas en el ámbito deportivo, en especial en los campos de fútbol y sus alrededores, para garantizar una “adecuada y rápida respuesta frente a este tipo de hechos en el ámbito penal, administrativo y disciplinario”, según se reconoce en el plan. Grande-Marlaska ha mostrado este lunes su “preocupación” por este fenómeno en concreto: “No queremos que se normalicen [en el deporte] los discursos de odio”.



El aumento de la plantilla de agentes especializados en delitos de odio también pretende impulsar las pesquisas en internet y las redes sociales, uno de los ámbitos en los que más se producen, según ha explicado el jefe de la Oficina Nacional de Lucha contra los Delitos de Odio, Tomás Fernández. Para ello, el plan contempla dotar de más medios técnicos a los equipos de Policía y Guardia Civil, y la creación de “herramientas automatizadas junto a universidades u otros centros de investigación para la detección e investigación de discursos de odio” en internet.

En la línea de reforzar los equipos policiales, Interior creará una nueva supraestructura que se encargará de coordinar el trabajo de los EVO y los REDO con el objetivo, por un lado, de que compartan información y, por

otro, “cruzar datos de una manera más eficaz”, según ha destacado el ministro. Con ello, se pretende también detectar la presencia de grupos delictivos y agresores reincidentes. Con el mismo fin, Interior va a renovar los indicadores que utilizan los agentes que atienden a las posibles víctimas en las comisarías y cuarteles para que puedan identificar más certeramente “los hechos susceptibles de ser considerados incidentes, delitos o discursos de odio”. Este cambio contribuirá, según el ministro, a una mejora en las labores de “inteligencia y análisis”.

No será el único cambio en la atención a las víctimas. Interior pretende que los policías faciliten a las personas que acudan a denunciar “un mapa de recursos” para que puedan ser atendidos de las posibles secuelas. “Será una información sencilla y actualizada sobre los medios a su disposición”, ha explicado Grande-Marlaska, que lo ha comparado con el que ya reciben las víctimas de violencia de género. Las modificaciones buscan también facilitar que se denuncien casos de aporofobia (el odio o rechazo al pobre), cuyas víctimas son muy reticentes a denunciar. “Se auto infravaloran y normalizan lo que les ocurre. O les cuesta mucho denunciar porque si abandonan sus pocas pertenencias pierden todo lo que tienen en la vida. Por eso se intenta facilitarles la denuncia, haciendo que los policías puedan recoger las denuncias *in situ*”, explica Pilar Minuesa, jefa del Área de Sistema Estadístico y Atención a Víctimas. En 2023, solo 18 personas denunciaron ante la policía haber sufrido aporofobia. Se esclarecieron 10 de ellas.

El mejor análisis de la actualidad con Milagros Pérez Oliva, en EL PAÍS de la mañana.



COMENTARIOS - 0 

[Normas ›](#)

MÁS INFORMACIÓN

“Están en contra del feminismo y hablan bien de Franco”: los profesores luchan contra la ola de extrema derecha de sus alumnos

IGNACIO ZAFRA | VALENCIA

Devueltos 19.000 euros de la recaudación de un bar de Leganés a su dueña, que los había tirado “por error”



EL PAÍS | MADRID

ARCHIVADO EN

España · Ministerio del Interior · Delitos odio · Policía Nacional · Guardia Civil ·



Se adhiere a los criterios de

Más información >

Si está interesado en licenciar este contenido, pinche [aquí](#)

CONTENIDO PATROCINADO

Las personas nacidas entre 1954 y 1982 tienen derecho al seguro de decesos si...

EXPERTS IN MONEY | PATROCINADO

Más información

La regla de los 3 minutos: este sencillo truco se está volviendo muy popular con personas que qui...

BLINKIST | PATROCINADO

Más información

Últimas novedades sobre el inusual incidente en el aeropuerto de Barajas

HTTPS://CARSACCESSORIESHUB.COM/ | PATROCINADO

Más información

Y ADEMAS...

La Cantabria más primitiva y salvaje mira al mar

EL PAÍS

Martín Bianchi sentencia la polémica de Ayuso con la reina: "Se notaba que se muere..."

CADENA SER

"Siempre me ha dado asco": Eva Amaral confiesa lo que no soporta de las grandes estrellas de la música

CADENA SER

ÚLTIMAS NOTICIAS

18:20 La economía en Cabo Verde quiere ser azul

18:19 La nueva locura de los fans de Marvel: más de cuatro millones de personas para conocer al nuevo elenco de ‘Los Vengadores’

18:11 La explosión de Juan Ayuso continúa en la Volta Catalunya

18:10 Sheinbaum anuncia una inversión millonaria en educación con la construcción de 18 nuevos bachilleratos

INTELIGENCIAS

¿Ser o no ser? la inteligencia artificial como clave del futuro laboral y educativo



INTELIGENCIA EDUCATIVA – EPISODIO 2

00:00

00:00

LO MÁS VISTO

1. La Fiscalía denuncia que el novio de Ayuso ocultó al Supremo un correo con su confesión
2. Los investigados del ‘caso FP’ que afecta al Gobierno de Ayuso: “Esto venía dado desde arriba. Venía hecho”
3. La Universidad de Valencia suspendió las clases en la dana con datos de la Generalitat que Mazón ignoró
4. El defensor del pueblo valenciano lee la normativa para afirmar que la gestión de la dana era

autonómica

- 5. Once euros de peaje para salir y volver a casa: un socavón obliga a miles de vecinos a pasar por una autopista de pago
-
-

Recomendaciones EL PAÍS

OFERTAS DE PRIMAVERA EN AMAZON: Reloj inteligente con todas las funciones. 70% de descuento, SOLO 29,99€

Linterna LED recargable ultraportátil con más de 24.000 valoraciones. 38% de descuento, SOLO 9,99€

Pack 3 sartenes BRA Efficient de aluminio fundido. 60% de descuento, SOLO 52,99€

Fire Stick TV de última generación. 38% de descuento, SOLO
27,99€
